

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

5694 *Resolución de 8 de abril de 2019, del Ayuntamiento de Caravia (Asturias), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial del Principado de Asturias» número 67, de 5 de abril de 2019, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Administrativo, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Administrativa, grupo C, subgrupo C1, mediante el sistema de concurso oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial del Principado de Asturias», en el tablón de anuncios de la Corporación. (www.aytocaravia.com)

Caravia, 8 de abril de 2019.–La Alcaldesa, Salomé Samartino Pérez.